



**ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD
LATINOAMERICANA DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA Y SOCIEDADE
BRASILEIRA DE ONCOLOGIA PEDIÁTRICA (SOBOPE).**

Conste por el presente documento, el Acuerdo de Colaboración, que celebran de una parte la Sociedad Latinoamericana de Oncología Pediátrica (SLAOP), representado por la Presidenta Dra. Liliana Vásquez Ponce y de la otra parte, la Sociedade Brasileira De Oncologia Pediátrica (SOBOPE) representada por su presidente Dr. Neviçolino Pereira de Carvalho Filho.

Asimismo, toda referencia que involucre la participación de ambas partes se denominará los aliados, todo ello en aras de suscribir un acuerdo en los términos y condiciones señalados en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES

SLAOP es la rama latinoamericana de la Sociedad Internacional de Oncología Pediátrica y legalmente, es una asociación sin fines de lucro dedicada fundada en 1979 por un grupo de oncólogos pediatras reunidos en Montevideo (Uruguay). SLAOP ha mantenido su tarea desde su fundación hasta la actualidad, con un renovado ímpetu en los últimos años. Su misión es optimizar el tratamiento de los niños con cáncer residentes en Latinoamérica, con orientación a la totalidad de los aspectos de la enfermedad y atendiendo las necesidades generadas en su familia y grupos de pertenencia. Entre sus variados objetivos se destacan: establecer registros epidemiológicos certeros; consolidar e incrementar los grupos cooperativos de trabajo y definir protocolos de tratamientos basados en evidencia.

Fundada en 1981, Sociedad Brasileña de Oncología Pediátrica (SOBOPE) trabaja en el desarrollo y difusión de protocolos terapéuticos desarrollados por los distintos grupos cooperativos y en la representación de oncólogos pediátricos brasileños ante agencias gubernamentales. Estas acciones contribuyen a aumentar la supervivencia del paciente. SOBOPE reúne a oncólogos pediatras y otros profesionales de la salud (enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, dentistas, farmacéuticos, nutricionistas, terapeutas ocupacionales, profesores, etc.) de 26 estados brasileños y del distrito federal (Brasilia), directa o indirectamente involucrados en la niño y adolescente con cáncer. Los encuentros de grupos cooperativos (anuales) y congreso brasileño de oncología pediátrica (cada dos años) son eventos que promueven la docencia de la oncología con el objetivo de difundir e intercambiar conocimientos científicos en el área con la participación y colaboración de expertos de todo el mundo. SOBOPE cree en la atención integral



al niño con cáncer, incluido su contexto socio-familiar, y considera importante integrar las diversas áreas de la salud en el abordaje interdisciplinario desde el diagnóstico, valorando los cuidados paliativos, el seguimiento y vigilancia de los efectos tardíos, esperando que hay una plena reintegración del paciente a la sociedad.

OBJETO DEL ACUERDO

- Desarrollar y dar difusión a las acciones conjuntas e independientes de manera coordinada y articulada en el marco de sus respectivas, destinados a promover la formación y capacitación de los profesionales del área de cáncer infantil.
- Establecer un mecanismo de membresía simplificada en la cual todos los miembros de SOBOPE puedan acceder a la membresía de SLAOP sin ser requisito su aval o sustento mediante documentos de la especialidad.
- Nombrar como miembro honorario de la SLAOP al presidente de SOBOPE mientras ejerza el cargo. De acuerdo al estatuto de SLAOP, los miembros honorarios no están obligados a pagar cuota anual o de inscripción, teniendo todos los beneficios de membresía.

VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente Acuerdo tendrá una duración de cinco (05) años, contados a partir de la fecha de su firma. Será prorrogable por períodos iguales y consecutivos, salvo que una de las Partes informe a la otra por escrito, por lo menos con tres (3) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del término original o de cualquiera de sus prórrogas, su voluntad de darlo por terminado.

En señal de conformidad con los términos expresados, los aliados suscriben el presente acuerdo.

Liliana Vásquez Ponce

Presidente de Consejo Directivo

SLAOP

DocuSigned by:

95B02BFD3168472...

Neviçolino Pereira de Carvalho Filho

Presidente

SOBOPE